

# Espacios de ciudad y estilos de vida El espacio público y sus apropiaciones

## *City spaces and lifestyle Public space and its appropriations*

Beatriz Marleny Cardona Rendón\*

*La ciudad reúne a personas distintas,  
intensifica la complejidad de la vida social*  
Richard Sennet.  
*De carne y piedra*

### Resumen

*Espacios de ciudad y estilos de vida  
El espacio público y sus apropiaciones*

Los espacios públicos que frecuentamos para el ocio, los deportes, la recreación y el desplazamiento cotidiano plantean importantes aspectos en la relación espacio físico - espacio social, en la que median razones y lógicas tanto de tipo intrapersonal y socio-cultural como físico-ambiental.

El derecho a la ciudad y a su calidad ambiental son aspectos necesarios a considerar cuando se trata de promover la inclusión social y la promoción de los estilos de vida activos, en tanto que el deterioro, la invasión o la escasez de los espacios de ciudad, principalmente de los espacios públicos, interfieren en su apropiación, uso y disfrute.

Lo anterior plantea importantes retos tanto para la planeación de la ciudad, como para las políticas de salud, deporte y recreación. Se trata por tanto de valorar el espacio urbano, más que con el criterio de funcionalidad arquitectónica, con el de la vivencialidad y apropiación que

éste pueda propiciar a su potencial para ser incorporados de manera sensible por el sujeto, es decir, como espacios articulados al grupo social en que se inscriben.

**Palabras clave:** espacio urbano, espacio público, estilos de vida, apropiación del espacio público, movilidad urbana

### Abstract

*City spaces and lifestyle  
Public space and its appropriations*

Public spaces we frequent for leisure, exercising, recreation and everyday displacement raise important issues concerning the physical space vs. social space relationship, in which intra-personal and socio-cultural and physical-environmental reasoning and logics intervene.

The right to experience the city and to enjoy an environmental quality become a necessary aspect to consider when it comes to promoting social inclusion and active lifestyles, as deterioration, invasion and/or shortage of city spaces—mainly public spaces— challenge the space appropriation, use and enjoyment. This poses significant challenges both to urban planning and health, sport and recreation policy-making. Therefore, we intend to value urban space on an experiential and personal appropriation basis, rather than on the architectural functionality

---

\*Socióloga, Magíster en Estudios Urbano –Regionales. Docente- investigadora Universidad de Antioquia. marleny @edufisica.udea.edu.co.

aspect. That is, from what experiences and space appropriation can propitiate, and from their potential to be incorporated by the subject as a sensitive being, space articulated to the social group inhabiting it.

**Keywords:** Urban space, public space, lifestyle, appropriating public space.

El espacio de ciudad o espacio urbano, más que una manifestación físico-material aislada, es ante todo una expresión social: “El espacio es un producto material en relación con otros productos materiales —incluida la gente— que participan en relaciones sociales determinadas históricamente y que asignan al espacio una forma, una función y un significado social” (Castells, 1997)

La relación que se establece entre el espacio físico y el espacio social, es considerada desde diferentes teorías, entre las que figuran el modelo ecológico (Green y Potvin, 1996), las teorías del espacio región (Muriel Foronda, 1990) y los planteamientos sobre el *Habitus* elaborados por Pierre Bourdieu (1999A, 1999B, 2002).

Más que plantear un determinismo en esta relación espacio físico - espacio social, interesa profundizar la manera como se expresa esa interacción y comprender sus implicaciones en los sujetos y en sus estilos de vida.

Sobre el tema, Pierre Bourdieu plantea: “El espacio social tiende a reproducirse, de manera más o menos deformada, en el espacio físico, en una determinada combinación de los agentes y las propiedades.” (1999A). En este sentido, la forma urbana es un producto socio-cultural concreto, una disposición social, que le permite al individuo hacer unos usos y apropiaciones (elecciones), lo que para Bourdieu podría ser el *Habitus* (disposiciones) que entran a ser la base para la configuración de los estilos de vida.

De este modo, la forma urbana es una expresión socio-cultural, económica y política específica, y el espacio público y su calidad ambiental se constituyen en los escenarios públicos de la ciudad, los cuales hacen parte de los derechos ciudadanos aportantes a la calidad de vida.

## Espacio público y estilos de vida

El Decreto 1504 de 1998 de Colombia (Presidencia de la República, 1998), reglamenta el espacio público en los planes de ordenamiento territorial. En él se señala al espacio público como el elemento articulador, estructurante de la ciudad y el que regula las condiciones ambientales de la misma.

El espacio público son las infraestructuras urbanas de carácter público: las aceras, calles, parques, plazas, senderos etc., pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y las identidades.

De esta manera, es importante analizar cómo en las ciudades los espacios urbanos de carácter público se han convertido en espacios de significación individual o colectiva, en escenarios de lo político, de esparcimiento y recreo, donde las posibilidades del ocio, la recreación, los deportes, el desplazamiento y la vida comunitaria adquieren sentido y logran expresarse en la vida cotidiana de la población, en sus estilos de vida.

El uso y apropiación del espacio urbano está mediado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socioculturales como físico-ambientales.

Lo anterior necesariamente va articulado a una significación del espacio, que permitiría entender cómo el espacio físico llega a convertirse en espacio social, vivencial, de relaciones, de identidad, de referente individual o colectivo.

Un ejercicio investigativo al respecto desarrollado en el municipio de Guarne entre los años 2006 y 2007 (Castro, et al 2007) permitió encontrar varios elementos relacionados con las apropiaciones de los espacios urbanos, entre los que se encuentran aspectos socio-culturales, pero también demográficos, asociados a la edad y el género.

En este caso, la preferencia por los escenarios deportivos y recreativos y del parque principal, predomina entre las demás espacialidades públicas municipales. En estas preferencias se observan ciertas diferencias tales como: los hombres prefieren más las placas polideportivas, las mujeres el parque principal y la plaza de mercado.

Con relación a la edad, la preferencia por los escenarios deportivos y recreativos se da principalmente por parte de la población más joven; el parque principal y la plaza de mercado por la población de mayor edad.

Las principales razones para frecuentar los espacios públicos están asociadas al desarrollo de actividades recreativas o deportivas, a la posibilidad de interactuar con otros, así como por afición o comodidad.

Lo anterior varía un poco dependiendo de la edad. Para los grupos entre 25-29 y 40-44 la principal razón para la utilización de los espacios públicos es la recreación, caminar o hacer deporte; para la población entre 30-34 y 35-39 es por estar en un entorno social; para los adultos entre 45 y 50 años, el gusto, la afición o la comodidad. Así mismo aducen motivaciones como estar en un entorno social, las condiciones de ese espacio público, crecimiento espiritual.

Con relación al género, los hombres encuestados manifiestan que su preferencia por la utilización de los espacios públicos obedece en primer lugar a caminar, recrearse o hacer deporte; en segundo término, por estar en un entorno social, y en tercer lugar por gusto afición o comodidad. En las mujeres por estar en un entorno social y por gusto afición o comodidad, seguido de por recrearse, caminar o hacer deporte.

La existencia de espacios físicos apropiados es un elemento motivacional importante para la adquisición de estilos de vida activos, en tanto que su carencia llega a ser una limitante o barrera.

Las razones que se establecen como más significativas entre el gusto o preferencia de las personas y el uso del espacio físico, están

asociadas a unos espacios públicos como elementos urbanos que entran a propiciar, estimular o provocar su apropiación y generar unos *habitus* o estilos de vida.

Según el planteamiento de Pierre Bourdieu, las apropiaciones se constituyen en la base del *habitus*, y su sistematicidad va configurando los estilos de vida. (1999A). En ello media la forma como el sujeto incorpora las disposiciones que el medio le ofrece, como es el caso de las condiciones y formas urbanas.

El gusto, propensión y aptitud para la apropiación (material y/o simbólica) de una clase determinada de objetos o de prácticas enclasadadas y enclasantes, (enlazadas y enlazantes) es la fórmula generadora que se encuentra en la base del estilo de vida. (Bourdieu, 1999B)

En este sentido, unas condiciones de vida diferentes producen unos estilos de vida también distintos, en los que se dan de manera diferencial el percibir, el descubrir, interpretar y evaluar, en la medida en que el sujeto está “comprendido, englobado, inscrito, implicado en este espacio, está asociado a ciertas formas de posición (opiniones, representaciones, juicios, etcétera) acerca del mundo físico y social.” (Bourdieu, 1999 A)

Las relaciones que se establecen entre el espacio urbano y las apropiaciones que de éste se realizan están asociadas, además, a las oportunidades que permite o potencia (relaciones con otros, relación estética, servicios, etc.) o por la forma urbana misma, su tipo y carácter (tamaño, dotación, accesibilidad, acondicionamiento).

De esta manera, cobra gran importancia el tipo de espacios o el carácter de los mismos. El parque central se constituye en el principal referente colectivo por el carácter heterogéneo, múltiple y convergente que posee; además de ser ampliamente conocido y estar inserto en una tradición cultural, ofrece variedad de alternativas para las diferentes personas, independientemente del género, edad o rol social, posibilitando el desarrollo de diferentes tipos de actividades e interacciones sociales:

- Actividades de intercambio colectivo: encontrarse con otros, conversar, jugar.
- De adquisición de bienes y servicios: hacer ventas, hacer compras, adquirir servicios.
- De bienestar individual: montar en bicicleta, escuchar música, tomar bebidas, consumir comestibles, observar a otros, pasear la mascota, caminar, ir a misa, etc.

El espacio público “lleno” versus el espacio “vacío” (Remedi, 2000) es el lugar de las relaciones, el que potencia y permite la participación, el encuentro, los intercambios y experiencias, las interacciones sociales, la construcción de ciudadanía, el disfrute, las expresiones recreativas de ocio y tiempo libre: es el espacio significativo.

Los escenarios deportivos y recreativos suelen ser también espacios de gran confluencia en las diferentes localidades, lo cual también fue un hallazgo en el estudio de movilización social (Colciencias, Ministerio de Protección Social, 2006) en el que además se señala que “la placa deportiva o la cancha del barrio se convierten en el centro de congregación e interacción tanto deportiva como social”.

Otra razón que se encontró en la apropiación de los espacios públicos es el conocimiento que las personas tengan del espacio, y las tradiciones o costumbres asociadas a esos espacios.

En este sentido, los lugares nuevos o poco conocidos no suelen convocar a la población de Guarne a conocerlos y frecuentarlos, como ocurre con los parques naturales, las aceras, puentes peatonales y senderos ecológicos; se usan y frecuentan los espacios más conocidos y los que hacen parte de la tradición cultural, como ocurre con el parque principal y los escenarios deportivos.

Con relación a los escenarios deportivos, su uso varía según la edad. La población más joven los usa para practicar algún deporte y los adultos para acompañar a sus hijos, para ver jugar a otros. Cuando estos escenarios deportivos cuentan con buenas condiciones de accesibilidad y seguridad se ha encontrado que se propicia más

su uso. “El encerramiento de los parques y su respectiva vigilancia brinda a los usuarios una sensación de seguridad que favorece la actividad física.” (Colciencias, Ministerio de Protección Social, 2006)

En contraposición, los espacios públicos menos frecuentados han demostrado ser unos espacios planeados bajo criterios de funcionalidad, pero que no logran constituirse en referente colectivo. Son espacios de carácter más bien singular, aislados, no articulados a la forma urbana; no se integran a una centralidad con unos usos complementarios, y por lo tanto se constituyen en proyectos urbanos independientes del proyecto social existente, espacios que inhiben las relaciones con el entorno y por lo tanto carecen de poder de convocatoria, por lo que difícilmente propician su uso.

...se podría decir que para el arquitecto la valoración de lo construido se da en términos funcionales; para el usuario, en términos relacionales; si para el primero el espacio construido es el espacio de las funciones, para el segundo es el espacio de las relaciones. (Signorelli, 1999)

Las ciudades están siendo saturadas de espacios con altas connotaciones funcionales en sus espacios, como proyectos urbanos alejados, distantes e independientes del grupo social en el que se inscriben, en tanto que las relaciones sensibles, la vivencialidad, la subjetividad del espacio experiencial, el espacio simbólico en los espacios funcionales quedan inhibidos, se limita su apropiación, son así espacios sin lógica socio-cultural y sin sentido de territorio.

La ciudad sin estética no es ética, el urbanismo es algo más que una suma de recetas funcionales, la arquitectura urbana es un *plus* a la construcción. El *plus* es el sentido, el simbolismo, el placer, la emoción, lo que suscita una relación sensual. La ciudad del deseo es la ciudad que se hace deseable y que estimula nuestros sentidos.” (Borja, 2002)

Consecuentemente con los planteamiento de Jordi Borja, el urbanismo tiene la responsabilidad de ordenar las relaciones entre los espacios de movilidad y los de estadía: “Espacio público cualificado culturalmente para proporcionar continuidades y referencias, hitos urbanos y entornos protectores, cuya fuerza significante trascienda sus funciones aparentes y concebido también, como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva.” (Borja, 2002)

Como lo señalaría Alberto Saldarriaga Roa (2002), de lo que se trata es de encontrar el sentido de habitar, el cual trasciende lo corporal, e implica a su vez, lo mental y lo cultural.

### **Espacio público y movilidad**

Las dinámicas urbanas asociadas al desarrollo tecnológico y funcional de las ciudades, tales como el predominio de vías vehiculares de alta velocidad y el transporte motorizado, influyen de manera directa en los estilos de vida de la población, especialmente en lo relacionado con la movilidad o el desplazamiento, hecho que motiva la utilización de medios que implican menor gasto energético como el uso de los vehículos de motor y desmotivan otras formas de movilidad como ir a pie o en bicicleta.

Las condiciones de la oferta de vías pavimentadas como espacios principales para el desplazamiento y el desarrollo moderno de los medios de transporte motorizados, que privilegian las conexiones nacionales, han generado grandes cambios en las formas de desplazamiento de las personas independientemente de las distancias que se requieran recorrer. El tiempo se constituye en un elemento que entra a privilegiarse para lograr mayor rapidez en las tareas cotidianas u ocupacionales. Tanto en grandes como en las medianas y pequeñas ciudades, desde la década de los setenta se han venido construyendo en Colombia las conexiones viales de rápida circulación y de carácter casi exclusivamente vehicular.

El diseño de ambientes urbanos, especialmente para el desplazamiento motorizado, es un pro-

blema frecuente que a su vez descuida la disposición apropiada de vías peatonales y de bicicleta en las diferentes ciudades, como se encontró también en la investigación sobre modelos de movilización social (Colciencias, Ministerio de Protección Social, 2006). Así, las condiciones del espacio público, unido a unas motivaciones asociadas entran a propiciar ciertas formas de desplazamiento y a inhibir otras.

En el caso de municipio de Guarne, los resultados de la investigación mostraron que la forma de movilidad o desplazamiento predominante en la población es en vehículo, ya sea público o particular, con un 76.6 %, en tanto que el desplazamiento en bicicleta lo realizan un 11%, y a pie sólo un 5.4 % de la población.

Al indagar por las razones que tienen las personas para su movilización, se encuentra que sólo el 12% de los encuestados disfrutaron su desplazamiento; 88% no lo disfruta. La principal razón para recurrir a estos medios es porque no tienen otra opción, aparece también por la comodidad y por la rapidez que los medios de transporte motorizado ofrecen.

Lo anterior permite plantear que la elección de una forma determinada de desplazamiento de esta población está predominantemente asociada a un fin funcional —la necesidad de llegar de manera rápida a un lugar— mas no por el disfrute que el desplazarse como tal tenga. Al respecto, es preciso indagar en el municipio de Guarne la manera como el espacio público que facilita la movilidad de las personas —aceras, calles, senderos — está dispuesto y cuáles condiciones posee.

El estudio encontró problemas que efectivamente inhiben el desplazamiento a pie de las personas y lo hacen no placentero, como el hecho que las aceras sean angostas, o discontinuas, lo que es muy común en el municipio, por la inadecuada planeación de su construcción, escasez de espacios públicos, o la no inclusión de la población en su diseño y construcción. En su lugar este proceso ha sido más informal y espontáneo.

Así mismo se señala el deterioro e invasión de las

aceras, aspecto que está asociado al mal uso que de estos espacios se hace con actividades como parqueo de carros, bicicletas, motos, depósitos de mercancías y basuras, entre otros, que muestra el aprovechamiento del espacio público preferentemente para fines privados, no públicos.

Los problemas encontrados en las vías igualmente inhiben o desmotivan cualquier forma de movilidad, viéndose más afectada la movilidad a pie o en bicicleta, por la alta vulnerabilidad que dichos medios de transporte representan para las personas en unas vías con problemas tales como el alto flujo vehicular, poca señalización, mal estado e inseguridad.

Los altos índices de morbilidad por accidentes de tránsito que vive Colombia y el municipio de Guarne son altas (tercera y segunda causa de muerte respectivamente)<sup>1</sup>. Para el municipio de Guarne la tasa de mortalidad por accidentes es de 43.6, una de las tasas de muertes por accidentes de tránsito más altas del departamento<sup>2</sup>. Lo anterior es una muestra clara de cómo las condiciones de los espacios públicos, como vías y aceras, no ofrecen la seguridad necesaria para quienes por allí circulan.

En las personas que suelen desplazarse a pie se encuentra como principal elemento motivacional la tradición o costumbre de hacerlo, lo que es ya un estilo de vida en ellos. A su vez actúa como factor motivacional las malas condiciones de algunas vías del municipio.

En tanto el espacio público es identificado por el poblador como un espacio con limitaciones, que van desde la inseguridad y la accesibilidad hasta la invasión, el deterioro, el mal estado y la poca dotación, entre otras, estas espacialidades difícilmente se convierten en lugares significativos y de vivencialidad cotidiana, que permitan estilos de vida orientados hacia un mejor y mayor disfrute de los momentos de ocio, recreación y de intercambio colectivo. Éste también fue un hallazgo en la investigación de modelos de movilización social, en el que se plantea el frecuente sentido de inseguridad en el uso de espacio público que viven los pobladores en estas ciudades.

### **Espacio público, planeación y diversidad**

Si bien el espacio urbano reúne personas diversas, no siempre es pensado, planeado o diseñado contemplando tal diversidad. La planeación —el instrumento básico para el ordenamiento del territorio— y la participación —uno de sus principales instrumentos—, que permiten al ciudadano verse, reflejarse y adquirir mayor sentido de pertenencia, no suelen dialogar entre sí, y esta última suele ser ignorada, utilizada o subvalorada.

Como un problema estructurante en la gestión del espacio público se encuentra también, la ausencia de una política pública que permita consolidar procesos y generar continuidad entre las diferentes administraciones. Nos referimos al desconocimiento o la falta de incorporación

---

1. Las estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) muestran que Estados Unidos, Brasil, México, Colombia y Venezuela son las cinco naciones con el mayor número de muertos en accidentes de tránsito en las Américas.

Según la Organización Mundial de la Salud, los accidentes de tránsito cada año cobran la vida de 1,2 millones de personas en el mundo. En Colombia mueren anualmente en promedio seis mil personas. La gran mayoría de estos accidentes afectan en primer lugar a los peatones, en segundo lugar a los motociclistas, en tercer lugar a usuarios del transporte público y en cuarto lugar a los ciclistas (Instituto Nacional de Salud. Subdirección de Vigilancia y Control en Salud Pública. República de Colombia. Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Salud Pública. Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Boletín Epidemiológico Semanal *Semana Epidemiológica*. No. 17 Abril, 25 a Mayo 1 de 2004.)

2. Base de datos mortalidad DANE 2003. Mortalidad por accidentes de tránsito, por lugar de ocurrencia regiones y municipios. Departamento de Antioquia 1995-2003.



del Plan de Ordenamiento Territorial –POT— por parte de varios de los alcaldes de turno, principalmente en las pequeñas y medianas ciudades del país.

Tal circunstancia da lugar al desarrollo de actividades y obras sobre el espacio público, desligadas de un marco o norte con fines claros, y en su lugar pareciera darse una intervención regida por intereses particulares, sin continuidad en los planes de construcción, adecuación o transformación del espacio público existente.

Lo anterior se refleja en problemas como éstos:

- Falta de espacios públicos y programas que respondan a las necesidades de la población en cuanto a sus preferencias, calidades, tipologías, tiempos, etc.
- Bajo nivel de desarrollo de las potencialidades de espacio público natural y construido, incidiendo en su subutilización (ausencia de programas, promoción, educación, organización, etc.)
- Existencia de espacios públicos que la población no apropia y que son motivo de rechazo o deterioro.

En lugar de ser el espacio público el producto de las lógicas socio-culturales, se evidencia más como el escenario del poder en el que se debate el conflicto y la hegemonía de los diferentes gobernantes.

Cuando no existen políticas públicas claras sobre el espacio público y voluntad política para desarrollarlas, el espacio público pierde la posibilidad real de constituirse en sistema estructurante urbano, espacio heterogéneo, potenciador de la calidad ambiental urbana, como escenario para el disfrute colectivo y para la participación democrática.

El espacio público debe potenciar la legitimidad de la multiculturalidad, la convivencia de distintas lógicas culturales en un mismo espacio, la diferencia, la vivencia y la construcción de mitos colectivos, no la localización y generación de la exclusión y la segregación.

Sobre la participación en los procesos de planeación de la ciudad, es preciso considerar una articulación, no como formalismo, sino como un asunto estructural con verdadero sentido político. Ello potencia un mejor desarrollo de los proyectos que se ejecutan, a la vez que permite el fortalecimiento de las democracias locales, mediante la realización de diagnósticos, la formulación de políticas, la definición de programas, la asignación presupuestal, la ejecución y fiscalización de proyectos, etc.

Al referirse al derecho a la ciudad Jordi Borja (2002) plantea varios derechos urbanos que contribuirían a “la renovación de la cultura política en el ámbito de la ciudad y del gobierno local” y que buscan la justicia en la ciudad, como son el derecho al espacio público y a la monumentalidad, y el derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad.

La inclusión social y el arraigo por el lugar, es decir, la construcción de hábitat, se convierten en elementos fundamentales de la vivencia del espacio público como espacialidad dispuesta a ser vivenciada, a convertirse en hábito.

Cuanto menos homogéneo es un espacio, cuanto más lugares cargados de significación y personalidad posee, mayor es el vínculo que une a su población con él. El *arraigo* y la *identificación* que experimentan sus habitantes se traducen en una sensación de seguridad. El lugar les ampara, pues las personas han vertido en él su trabajo, sus vivencias e ideas, lo han convertido, en cierto modo, en una prolongación de sí mismas. Las ciudades donde las personas se sienten más cómodas y a las que los viajeros volverían una y otra vez parecen responder a una alquímica combinación. Por un lado, una personalidad urbanística que estimule las asociaciones simbólicas y sea expresión de una memoria colectiva. Por otro una relación directa entre sus habitantes, sea comercios, calles, establecimientos públicos etc. (Josán y Mata, 1988)

La segregación y exclusión que desde el territorio se pueden generar, están asociadas también en municipios pequeños como el municipio de

Guarne a las relaciones que establecen con la ciudad capital, Medellín.

Al poseer grandes concentraciones urbanas las metrópolis establecen una configuración urbano-regional que centraliza la prestación de múltiples servicios, y tienden a absorber sus entornos inmediatos tanto en su potencial laboral como en sus recursos naturales, espacios físicos, etc., produciendo altas disparidades entre los grandes polos urbanos y sus respectivos entornos.

Dada su proximidad con Medellín y la gran diferencia que poseen ambos municipios en la oferta de servicios educativos, laborales, financieros, comerciales, el municipio de Guarne establece unas relaciones en las que se genera —para una gran parte de su población, aún por medir— el desplazamiento diario hacia Medellín, promoviendo más una permanencia en la ciudad capital que en el segundo. En este caso, el sentido de pertenencia, el uso y la apropiación del pequeño municipio, sus espacios y sus dinámicas se ven disminuidos, limitados o bloqueados.

Las nuevas tendencias del mundo globalizado —en particular las referidas al desarrollo de las comunicaciones—, también disminuyen la posibilidad de la vivencia espacial, de su uso y apropiación, y generan, en su lugar, la privación sensorial —como lo plantean Gustavo Remedi y Richard Sennet, (Remedi, 2000; Sennet, 1997), seres desterritorializados, desmaterializados, que disminuyen o evitan la experiencia social-sensual con el espacio; así mismo, en esta privación influyen tanto la concepción del orden en la ciudad como la falta de contacto. En otros términos, se limita la generación de topofilias.

Topofilia sería todo el conjunto de relaciones afectivas y de emociones que el ser humano mantiene por un lugar. Ese lugar puede ser tanto su vivienda, como un jardín, un paisaje de la infancia, una parte o la totalidad de la

aldea o ciudad, etc. (...) pero el sentimiento que más se manifiesta en el hombre moderno es probablemente la toponegligencia, es decir, el descuido, la tendencia a perder el sentido del lugar, el corte de las raíces que unen el hombre al medio. Este desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una causa de la crisis ecológica actual. El espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo ajeno e impersonal, (...) el resultado de una alienación del hombre, que acaba considerando los lugares o el paisaje como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial. (Josan y Mata, 1988)

El ser humano valora determinadas cosas. Estas valoraciones están asociadas al carácter simbólico que establece con el medio. Estos símbolos, como lo plantean Josan y Mata (1988), permiten proyectar nuestros deseos, nos generan seguridades, certezas.

Desarrollar topofilia por ciertos lugares es pues una necesidad, tanto para la persona como para el planeta, que recuperarían con ello parte de su equilibrio. La topofilia se ejerce a través de la acción y la preservación. Hay que involucrarse con el entorno, comprometerse con él cultivando el arte de habitar. El sentimiento colectivo de pertenencia a un lugar une sus habitantes con él y a ellos entre sí... (Josan y Mata, 1988)

Diferentes encuentros mundiales sobre la salud<sup>3</sup> han venido señalando la necesidad de crear entornos saludables, en los que necesariamente el espacio público y sus condiciones tienen carácter de prioridad, aunque, como se ha venido planteando, no sólo es el espacio físico en sí, sino articulado, conectado a contextos socio-culturales concretos.

3. Asamblea Mundial de Alma Ata, 1986; Carta de Ottawa para la promoción de la salud, Ottawa Canadá, 1986; Segunda Conferencia Internacional de Promoción de la Salud, Adelaide, Australia, 1988; Tercera Conferencia Mundial de la Salud "Ambientes favorables a la salud", Sundsvall, Suecia, 1991; Cuarta Conferencia Internacional Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI 1997, República de Indonesia.



## Referencias

- Borja, J. (2002). *Ciudadanía y Globalización*. Centro de Documentación en Políticas sociales. Buenos Aires.
- Borja, J. (2002). *La ciudad del deseo*. Colegio de Arquitectos de Cataluña. España. DIALNET OAI Articles.
- Bourdieu, P. (1999 A). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999 B). *La distinción*. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid: Editorial Taurus.
- Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol 1. La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, J. et al. (2007). *Condicionantes intrapersonales, socioculturales y físico ambientales de los estilos de vida activos en la población entre 25 y 50 años del municipio de Guarne, Antioquia*. Universidad de Antioquia.
- Colciencias, Ministerio de Protección Social. (2006). *Modelos de movilización social con énfasis en actividad física y estilos de vida saludables para reducir el sedentarismo en las regiones de Bogotá, D.C. Antioquia y Quindío*. Colombia.
- Instituto Nacional de Salud Subdirección de Vigilancia y Control en Salud Pública República de Colombia Ministerio de la Protección Social Dirección General de Salud Pública Sistema de Vigilancia en Salud Pública
- Boletín Epidemiológico Semanal Semana Epidemiológica No. 17 Abril 25 a Mayo 1 de 2004.
- Josan & Mata T. (1988). Topofilia. Una pasión necesaria. En: *Integral*. N. 100, Barcelona. Vol 10.
- Green, L.W. POTVIN, L. & Richard, L. *El acercamiento ecológico*. "Ecological Foundations of Health Promotion" by American Journal of Health Promotion. Volume 10, pages 270 – 281. Copyright 1996 by , American Journal of Health Promotion.
- Muriel, R. D. (1990). Espacio y región en la teoría económica. En *Revista Planeación Regional*. Departamento de Planeación de Antioquia. Enero-Junio.
- Presidencia de La República de Colombia. Decreto 1504 de 1998, 4 de agosto de 1988. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.
- Remedi, G. (2000). *La ciudad latinoamericana o el asalto al espacio público*. En *Revista de Análisis Político*. Hartford, Marzo.
- Saldarriaga, A. *La arquitectura como experiencia. Espacio, cuerpo y sensibilidad*. Universidad Nacional de Colombia. Villegas Editores. Bogotá. 2002.
- Sennet, R. (1987). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.
- Signorelli, A. (1999). *Antropología urbana*. Barcelona: Anthopos.